

Anuncio de 28/11/2023, de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión. Referencia: 162455-00054 y 162255-00144.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y Ley 7/2022 de 29 de julio, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 162455-00054 y 162255-00144.

Titular: Eléctrica Conquense Distribución, S.A.

Situación: Término municipal de Cuenca. Polígono 80.

Características principales: Acometida subterránea de media tensión, 20 kV d/c, y nuevo centro de transformación CT "Carmelitas" que sustituye al actual CT "Carmelitas", así como adecuación de la red de baja tensión a la nueva situación. Las actuaciones a realizar son:

- 1.- Acometida subterránea de media tensión, 20 kV doble circuito, con inicio en empalmes en LSMT que une los CT's "Nohales 2" y "Res Universidad 1". Conductor: AI HEPRZ1 12/20 kV 3 x 240 mm<sup>2</sup>. Longitud: 2 x 32 m (25 m de canalización).
- 2.- Centro de transformación tipo PFU-4, envolvente de hormigón, y máquina transformadora de 250 kVA, cuenta con dos celdas de línea y una de protección de transformador mediante ruptofusible de corte y aislamiento en SF6 automatizadas, un cuadro de baja tensión y resto de apartada de baja y media tensión necesaria. Contará con sistemas de telemando y telegestión (2L1P-F-SF6-24-TELE).
- 3.- Red de baja tensión formada por dos circuitos con inicio en el nuevo CT y conexión con la red de baja tensión existente. Conductor: 0,6/1KV AI XZ1 3x240 + 1x150 mm<sup>2</sup>. Longitud: 2 x 66 m.
- 4.- Desinstalación de 231 m de LAMT, conductor LA-56, L/11 "Chillarón" tramo 51 (número de expediente: 162155-00025), así como de los apoyos 160704 y 160703 y maniobra existente.

Finalidad: Mejora de la calidad y regularidad del suministro eléctrico en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para cita 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>

Cuenca, a 28 de noviembre de 2023

El Delegado Provincial  
José Ignacio Benito Culebras